

ECONO-SIN

El pulso económico de Sinaloa



Colegio de Economistas de Sinaloa



colegiodeeconomistadelestadodesinaloa

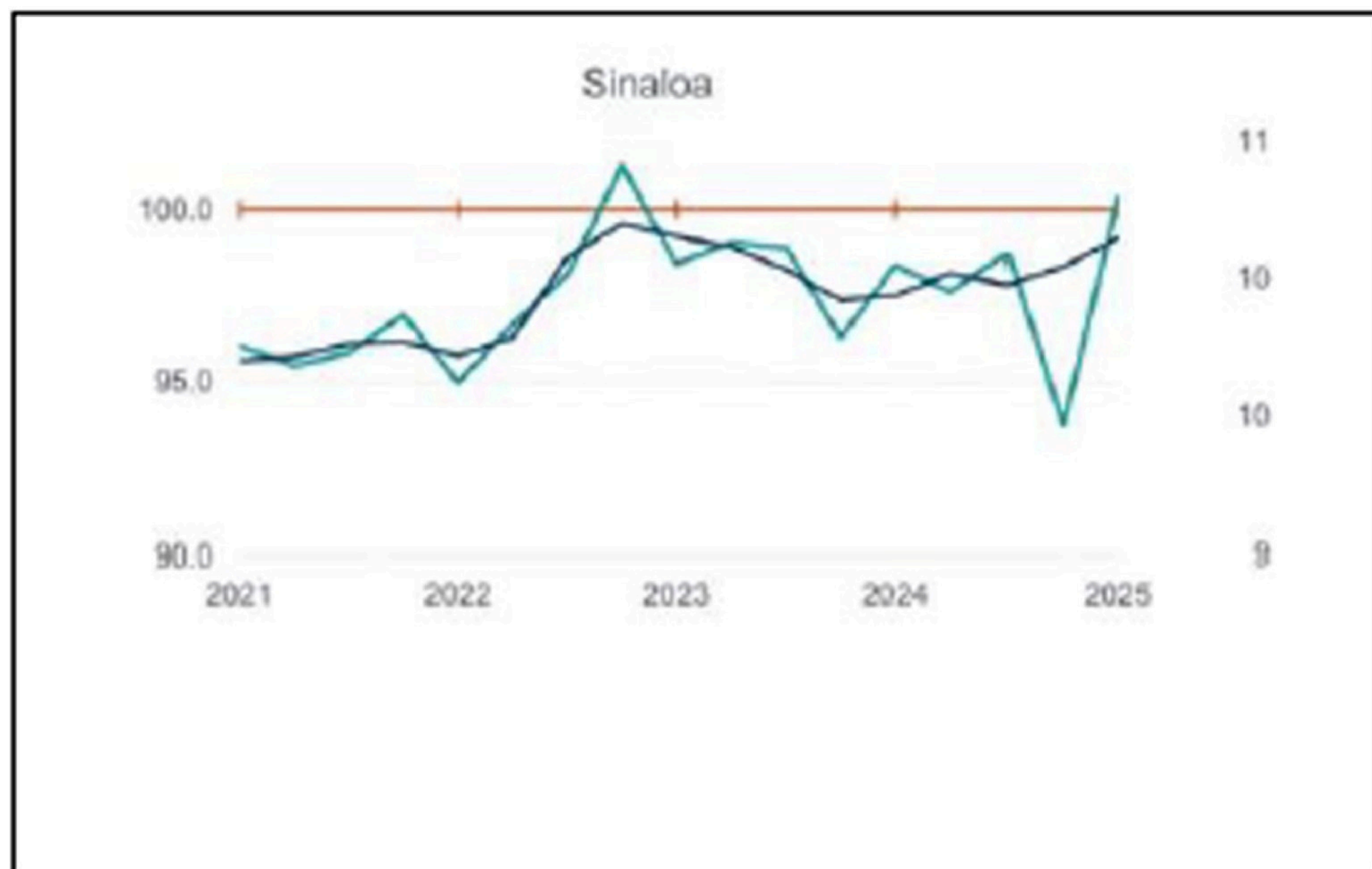
Una década de litigio por los parquímetros en Salvador Alvarado refleja más la falta de planeación económica y visión urbana que una verdadera victoria administrativa.

Hoy Harfuch regresa a Sinaloa para cumplir una agenda de trabajo que incluye diversas reuniones con autoridades y actores clave del estado.

Tormenta tropical "Gil" avanza por el Pacífico sin impacto en territorio nacional, informa Conagua

Protección Civil Municipal de Culiacán retira espectaculares como medida preventiva debido a deficiencias en su mantenimiento.

Sinaloa: la ilusión del crecimiento



El INEGI dio a conocer su boletín "Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal" (ITAEE), donde destaca que durante el primer trimestre el 2025 la economía de Sinaloa tuvo un crecimiento de 7.0%, la tasa más elevada del país. Ello ha dado pie a exclamaciones de triunfo desde el gobierno estatal. Sin embargo, dicho crecimiento es una simple ilusión. Tan solo recordemos que el último trimestre de 2024 el ITAEE contabilizó una caída del 6.78%.

La economía sinaloense tiene un marcado comportamiento estacional. La producción y exportación de hortalizas, y la cosecha de granos del ciclo otoño-invierno, se concentra precisamente durante los 3 primeros meses de cada año. Pero el resto del año la economía estatal pierde todo ese dinamismo. Sin duda es positivo que en el primer trimestre se tengan esas tasas de crecimiento en la actividad económica, pero este ritmo no se logra mantener a lo largo del año.

Por eso, lo adecuado en el análisis es acudir a las tasas de crecimiento anualizado para impedir que picos como la del primer

trimestre produzcan una falsa ilusión de crecimiento. Las cifras anualizadas son más objetivas porque eliminan la distorsión que introduce un periodo extraordinariamente bueno.

Recordemos que en una situación similar un gobernador, de hace ya algunos años, presumió que Sinaloa ya tenía tasas de crecimiento económico superiores a las de China. Eso era verdad, pero solo si consideramos únicamente el primer trimestre del año. Algo similar está sucediendo ahora. Ante la falta de resultados reales en materia económica, crecer en un trimestre se ha convertido en motivo de júbilo en las oficinas gubernamentales.

Pero en el propio informe del INEGI también se señala que, en el primer trimestre de 2025, la contribución de Sinaloa a la economía nacional fue de 1.5%. Es decir, existe una preocupante caída, pues durante años esta participación llegó a estar en 2.2%.

Ello indica que ahora Sinaloa es más marginal en el contexto nacional. Además, la mayor parte de las economías estatales ya lograron situarse por encima del nivel



que tenían antes de la pandemia del 2021. Pero Sinaloa aún tiene una economía más pequeña que en aquella fecha. El esfuerzo de crecimiento ha sido claramente insuficiente. Entonces, no hay motivo para echar las campanas al vuelo. Es necesario que desde el gobierno estatal se asuma el grave deterioro que hoy existe en la estructura productiva regional. Negar los problemas nunca ha sido una solución. Solo salgan a la calle y pregunten a la gente.

Miles de empresas han cerrado sus puertas tan solo durante el último año. El propio CODESIN señala en un informe que durante el primer semestre del 2025 el número de empleadores disminuyó en 6.11%. Es decir, hoy tenemos menos empresas. Además, en Sinaloa el desempleo crece exponencialmente. Los economistas de Sinaloa hacemos un exhorto a las autoridades federales, estatales y municipales, para que instrumenten acciones y programas que -

posibiliten realmente reactivar economía de Sinaloa. Urge su intervención para generar condiciones que propicien la inversión, la apertura de empresas y la generación de empleos. También se requieren programas especiales para evitar el cierre de empresas, dando facilidades para que estas puedan cumplir con sus obligaciones fiscales y laborales.

Sinaloa necesita poner en marcha una estrategia económica diferente. Diversificar su estructura productiva, atraer nuevas inversiones, facilitar la apertura de empresas y crear nuevas áreas de oportunidad para arraigar en la entidad a miles y miles de jóvenes profesionistas que egresan de las universidades y lamentablemente su única opción es emigrar de Sinaloa. Una de las responsabilidades constitucionales de las autoridades consiste en hacer crecer la economía estatal. La falta de cumplimiento en este rubro está acumulando una enorme deuda hacia la sociedad.

Guillermo Aarón Sánchez



Análisis reflexivo
María Manjarrez M.



Crisis empresarial y laboral en Sinaloa

Sinaloa atraviesa un retroceso preocupante en su estructura laboral formal. Durante el primer trimestre de 2025, el número de patrones registrados ante el IMSS cayó un 5% respecto al mismo periodo de 2024, marcando el primer descenso desde 2023 (CODESIN, 2025). A la par, se perdieron 6,790 empleos formales, equivalentes al 1.1% del total de trabajadores registrados en la entidad.

Culiacán, Mazatlán, Ahome y Guasave concentran más del 70% de los patrones. Su fragilidad impacta directamente al mercado laboral estatal. Entre las causas destacan la inseguridad, la prolongada sequía y la falta de apoyos institucionales focalizados (Gobierno de Sinaloa, 2025; SNIEG, 2025). Este entorno desincentiva la inversión, obliga a muchas mipymes a reducir operaciones y acentúa la vulnerabilidad en zonas rurales donde la agricultura es clave para el empleo.

La caída de patrones reduce la capacidad de contratación formal, restringiendo el acceso a seguridad social, ahorro para el retiro y servicios médicos. Esto empuja a miles de personas hacia la informalidad, caracterizada por precariedad y desprotección. Además, afecta los ingresos del IMSS y la recaudación fiscal, lo que puede deteriorar la calidad de los servicios públicos.

Este fenómeno se replica a nivel nacional. En 2024, solo se generaron 213,993 nuevos empleos formales, frente a una meta de 1.2 millones, siendo el segundo peor año en los últimos quince (México Cómo Vamos, 2025; IMSS, 2025).

Revertir esta tendencia exige mejorar la seguridad, ofrecer incentivos fiscales al empleo formal, diversificar la economía hacia sectores con mayor capacidad de absorción laboral y fortalecer la capacitación empresarial. La caída en registros patronales es más que una cifra: es una señal del debilitamiento de las bases económicas de Sinaloa. Reconstruir requiere más que recuperar empleos: implica transformar el modelo laboral con justicia y resiliencia.

Fuente: Revista Espejo.

Crecimiento económico de Sinaloa: rebote agrícola, no recuperación estructural.

Sinaloa enfrenta un retroceso preocupante en su mercado laboral formal. Durante el primer trimestre de 2025, el número de patrones registrados ante el IMSS disminuyó alrededor de un 5% en comparación con el mismo periodo del año anterior, marcando el primer descenso desde 2023 (CODESIN, 2025). Esta caída contrasta con la tendencia positiva observada en años recientes y plantea dudas sobre la capacidad de la entidad para mantener su dinamismo en la generación de empleos con seguridad social. El dato adquiere mayor relevancia al considerar que, en promedio, Sinaloa reportó 611,516 trabajadores formales en ese mismo trimestre, lo que representa una pérdida de 6,790 plazas (-1.1%) frente a 2024 (CODESIN, 2025).

El fenómeno no se distribuye de manera uniforme en el territorio. Culiacán, Mazatlán, Ahome y Guasave concentran más del 70% de los patrones registrados (CODESIN, 2025), lo que significa que su desempeño económico influye directamente en las cifras estatales. Cuando estas localidades enfrentan dificultades, el impacto se refleja rápidamente en los indicadores laborales de toda la entidad. Esta contracción podría estar relacionada con un entorno adverso caracterizado por la inseguridad, la sequía recurrente y la falta de apoyos institucionales focalizados (Gobierno del Estado de Sinaloa, 2025; snieg.mx, 2025). Estos factores desincentivan la inversión y obligan a muchas pequeñas y medianas empresas a reducir operaciones o incluso cerrar, especialmente en zonas rurales donde la agricultura sigue siendo un motor clave de empleo.

Las implicaciones de esta tendencia son profundas. Una menor cantidad de patrones significa, en términos prácticos, una reducción en la capacidad de contratación formal, lo que limita las oportunidades laborales con acceso a prestaciones como salud, ahorro para el retiro y otras garantías. Además, existe el riesgo de que muchos trabajadores desplazados terminen en la informalidad, donde carecen de protección social y enfrentan condiciones más precarias. A nivel fiscal, el fenómeno también afecta los ingresos del IMSS y la recaudación estatal, lo que a su vez puede comprometer la calidad de los servicios públicos. Esta situación no es exclusiva de Sinaloa: a nivel nacional, la generación de empleos formales en 2024 fue la segunda más baja en 15 años, con apenas 213,993 nuevas



plazas, muy por debajo de la meta anual de 1.2 millones (México Cómo Vamos, 2025; IMSS, 2025).

Revertir esta tendencia requiere acciones concretas. Fortalecer la seguridad en zonas estratégicas para empresas y campos agrícolas podría reducir la percepción de riesgo y fomentar la inversión. También serían útiles incentivos fiscales o financieros dirigidos específicamente a las mipymes, siempre que estos apoyos estén vinculados al mantenimiento de empleos formales. Otra línea de acción es la diversificación productiva, buscando articular mejor los sectores agroindustriales con servicios logísticos, turísticos o tecnológicos que puedan absorber mano de obra. Finalmente, programas de capacitación y acompañamiento empresarial podrían ayudar a los pequeños empleadores a navegar en un entorno económico complejo.

La disminución en los registros patronales del IMSS en Sinaloa es un síntoma de problemas más profundos que afectan la estructura productiva del estado. Si no se toman medidas oportunas, el riesgo es que la informalidad crezca, los ingresos familiares se vean presionados y la capacidad recaudatoria del gobierno se debilite. La recuperación no solo debe buscar recuperar los números previos, sino también construir una base más sólida que permita resistir futuras crisis. Esto implica no solo políticas laborales, sino también seguridad, desarrollo económico y atención a sectores clave como el agropecuario. El empleo formal es un pilar del bienestar social, y su deterioro tendría consecuencias que irían mucho más allá de las estadísticas.

El crecimiento del 7 % que registró Sinaloa en el primer trimestre de 2025 responde a un repunte temporal del sector agrícola, pero no refleja una recuperación económica sostenida ni un fortalecimiento estructural de la economía estatal.

Fuente: El Noroeste.

Presas en Sinaloa: baja captación y futuro incierto para el campo

Presa	Capacidad (Mm³)	Almacenamiento (Mm³)	Porcentaje (%)
Luis Donald Colosio	4,568.0	3,202.2	25.9
Miguel Hidalgo y Costilla	4,171.3	3,096.6	6.3
Adolfo López Mateos	4,034.5	3,086.6	13.3
Gustavo Díaz Ordaz	2,687.1	1,618.8	30.0
José López Portillo	3,966.2	2,580.2	16.9
Sanalona	987.5	688.0	19.6
Guillermo Blake Aguilar	468.6	294.0	27.4
Josefa Ortiz de Domínguez	695.4	518.9	6.7
Total (principales presas)	21,578.6	15,085.3	18.1

La situación hídrica en Sinaloa continúa en niveles críticos. Al 1 de agosto de 2025, las principales presas del estado registran un almacenamiento conjunto de apenas 15,624 millones de metros cúbicos, lo que representa un 18.1% de su capacidad total de conservación, que asciende a 22,761 millones de m³. Esta cifra confirma la prolongada sequía que afecta al sector agrícola, amenaza la producción alimentaria y genera incertidumbre en la economía regional.

Presas emblemáticas como Miguel Hidalgo y Adolfo López Mateos (clave para los distritos de riego en el norte y centro de la entidad) presentan niveles alarmantemente bajos, con solo 6.3% y 13.3% de su capacidad respectivamente. Incluso grandes embalses como José López Portillo y Gustavo Díaz Ordaz no alcanzan el 30% de llenado.

El impacto no solo es rural. El bajo almacenamiento afecta la generación hidroeléctrica, el abasto urbano y la seguridad alimentaria. Además, condiciona las decisiones de siembra, eleva los costos de producción y compromete el ingreso de miles de productores agrícolas.

Si bien las lluvias de julio dejaron algu-

nas aportaciones puntuales, la realidad es que los volúmenes extraídos superan a los captados, acentuando el deterioro del balance hídrico. La falta de políticas hídricas estructurales y la insuficiencia de inversiones en infraestructura de captación agravan el panorama.

Con solo el 18% de almacenamiento en sus principales presas, Sinaloa enfrenta una severa amenaza para su actividad agrícola y su estabilidad económica.

